



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA: 43593/17.

BUENOS AIRES, 12 de Junio de 2018.-

VISTO y atento la observación efectuada por el Consejo Directivo en su sesión del día 26 de septiembre de 2017, mediante la cual solicita se modifique la redacción del despacho del Comité de Ética en Investigación Clínica (CEIC) a fs. 21 y se establezca la relación del solicitante con esta Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CD) N° 424/14, se aprueba la creación del Comité de Ética en Investigación Clínica (CEIC) y el Reglamento de funcionamiento del mismo, y se establece que el Consejo Directivo deberá convalidar el dictamen emitido por el CEIC.

Que el CEIC ha evaluado nuevamente las actuaciones de que se trata.

Que a fs. 30 obra el despacho con el nuevo dictamen.

Por ello y atento lo aconsejado por la COMISION DE CIENCIA Y TÉCNICA,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º: CONVALIDAR el dictamen emitido por el Comité de Ética en Investigación Clínica, referido al protocolo experimental desarrollado en el marco del proyecto de investigación dirigido por la Dra. Alejandra Cheriavsky, el cual corre agregado a fs. 30 de las presentes actuaciones y forma parte de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese y dése a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder.-

RESOLUCIÓN N° 191



GABRIELA BERG
SECRETARÍA DE POSGRADO

Cristina Arranz
Cristina Arranz
Decana



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



**REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018**



Nota CIEC FFyB: 07052018-56
Ref: EXP-FYB N° 0043593/2017

Buenos Aires, 7 de mayo de 2018

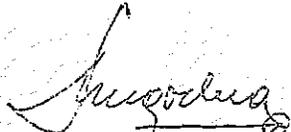
Ref.: Protocolo experimental "El papel de la Resistina en el contexto de las enfermedades metabólicas humanas" desarrollado dentro del Proyecto marco "Estudio de la microbiota intestinal en la Enfermedad del Hígado Graso No Alcohólico y la Enfermedad Celíaca: Desarrollo de biomarcadores de diagnóstico temprano" bajo la dirección de la Dra. Alejandra Cherfiavsky.

Reunidos en la fecha a los fines de la evaluación del Recurso de Revisión presentado por la Dra. Cherfiavsky obrante a fs. 28, contra lo resuelto por este Comité en fecha 27 de Noviembre de 2017.

En el recurso de revisión antes mencionado, la Dra. Cherfiavsky informa que se han incorporado al Proyecto de la referencia dos docentes de esta Facultad, como ser la Dra. Liliana Bianciotti, en su carácter de Profesora Adjunta Exclusiva Regular y la Dra. Bárbara Piotrkowski, Ayudante de Primera Simple (perteneciente al Conicet con lugar de trabajo en esta Facultad). Asimismo manifiesta que la Facultad de Farmacia y Bioquímica es sede Administrativa del Instituto INIGEM.

Vistos los cambios producidos en relación a la incorporación de investigadores de esta Facultad al proyecto en cuestión y toda vea que por resolución C.S. N° 4649 de fecha 27 de Abril de 2016 se resuelve que la Facultad de Farmacia y Bioquímica sea Sede Administrativa del INIGEM, es pertinente concluir que se han allanado los motivos que originaron su rechazo, por lo que este Comité entiende que:

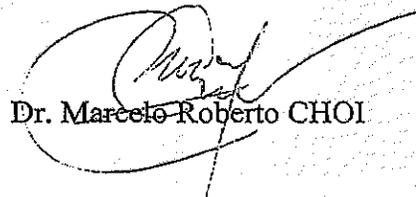
El presente protocolo se rige por el marco universal de principios éticos, entre otras: la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (2013), las Pautas Éticas internacionales para la investigación Biomédica en Seres Humanos (CIOMS 2002), la Guía de Buenas Prácticas de Investigación en Seres Humanos (Resol. 1480/2011 Ministerio de Salud), la Ley Nacional 25.326 sobre protección de datos Personales, la ley de la Ciudad de Buenos Aires N° 3.301/09 sobre protección de Derechos de Sujetos en Investigaciones en Salud y la Disposición de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica N° 667/2010.


Dr. Laura BENGOCHEA

Dra. Nora SLOBODIANIK


Dr. Christian HOCHT


Dra María Beatriz DI CARLO.


Dr. Marcelo Roberto CHOI

Dra. María Inés VACCARO

Sr. Ramón VILLORDO

Comité de Ética en Investigación Clínica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica